

## **XIV. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación**

Marco Jurídico.

El 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual tiene como finalidad garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

De lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se desprende que el Instituto Federal Electoral, como órgano constitucional autónomo, es un sujeto obligado por la misma y, de conformidad con el citado artículo, expidió el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado el 9 de junio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, adicionalmente con fecha 29 de junio de 2005, se reformó el Reglamento antes señalado, publicándose dichas reformas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2005.

El 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### XIV.1 Unidad de Enlace.

#### XIV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto y del Calendario Anual de Actividades para el año 2010.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que impone a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 055 001	Supervisar y evaluar que los subprogramas se desarrollen conforme a los objetivos estratégicos aprobados por el Consejo General
118 055 002	Recibir las solicitudes de acceso a la información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos
118 055 003	Tramitar ante los órganos responsables y entregar en su caso, la información requerida por los solicitantes garantizando su derecho a conocer la información pública, el acceso a sus datos personales y la modificación de los mismos
118 055 004	Habilitar a los servidores públicos, ubicados en los Módulos de Información del Instituto, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de acceso y modificación de datos personales y apoyar a los solicitantes en el llenado de las solicitudes de acceso a la información. Así como establecer los diversos modelos de formatos exigidos por el Reglamento de Transparencia.
118 055 005	Presentar informe al titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, que detalle el número y contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión y reconsideración que se presenten.
118 055 006	Recibir, tramitar ante los órganos responsables y dar seguimiento a las solicitudes presentadas para la entrega oportuna al solicitante garantizando su derecho a conocer la información pública de los partidos políticos nacionales que no obre en poder del Instituto.
118 055 007	Verificar que los partidos políticos nacionales cumplan con las obligaciones de transparencia estipuladas en el artículo 42 del COFIPE
118 055 008	Dar seguimiento al cumplimiento por parte de los partidos políticos de los informes que deberán elaborar respecto a las solicitudes de información que se les haya turnado, en vista a la inexistencia de la información en los archivos del Instituto.
118 055 009	Documentar y elaborar el proyecto de resolución para que el Comité de Información dictamine sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservada o declarada inexistente por los Órganos Responsables.
118 055 010	Recibir los recursos de revisión y reconsideración previstos en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral y remitirlos a la Secretaría Técnica del Órgano Garante.
118 055 011	Elaborar los informes circunstanciados que exigen los recursos de revisión y de reconsideración que deben ser presentados ante la Secretaría Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la información.
118 055 012	Presentar el proyecto de Acuerdo en donde se apruebe la publicación de los Índices de Expedientes Reservados.
118 055 013	Realizar la verificación correspondiente de los Índices de Expedientes Reservados en las oficinas de los órganos responsables y partidos políticos
118 055 014	Integrar y presentar para el conocimiento del Comité de Información el informe trimestral de los recursos humanos y materiales que los órganos responsables han utilizado para dar respuesta a las solicitudes de información.
118 055 015	Solicitar periódicamente a los órganos responsables la actualización de la información que corresponde a su ámbito de competencia.
118 055 016	Revisar la normatividad del Instituto en materia de acceso a la información, así como los procedimientos de gestión interna y el INFOMEX y elaborar propuestas de mejoras.
118 055 017	Participar en las actividades de promoción y difusión del derecho a la información que organice la Unidad Técnica.
118 055 018	Impartir los cursos de actualización en materia de transparencia y acceso a la información a los enlaces de transparencia de los órganos responsables y partidos políticos

#### **XIV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.**

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través de la Unidad de Enlace dio cabal cumplimiento a todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 055 001.- Respecto a esta actividad, la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, cumplió con todos y cada uno de los subprogramas conforme a los objetivos estratégicos aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

- 2) 118 055 002.- En cuanto a esta actividad se informa que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de 3,562 solicitudes de las cuales bajo el criterio de solicitud puede considerarse que de éstas, 3,258 fueron de acceso a información pública, 122 correspondieron a acceso a datos personales y 2 de corrección a datos personales. Adicionalmente, hubo 180 consultas personales con base en el derecho de petición.

Es de señalar que de las 3,562 solicitudes, 3,007 se realizaron por la vía del sistema electrónico IFESAI, 30 se hicieron personalmente en la Unidad de Enlace, 24 mediante Juntas Locales y Distritales, 171 por correo electrónico, 1 mediante partido político, 1 por sistema de gestión y 24 por órganos responsables.

Asimismo, de las 122 solicitudes de acceso a datos personales, 114 ingresaron por la vía del sistema electrónico IFESAI, 3 por correo electrónico, 2 la hicieron personalmente en la Unidad de Enlace, 1 mediante Junta Local y 2 por órganos responsables. Las 2 solicitudes de corrección a datos personales ingresaron por la vía del sistema electrónico IFESAI.

- 3) 118 055 003.- De las 3,258 solicitudes de acceso a la información pública 2,924 están concluidas y 334 están en trámite. Asimismo, de las 2,924 solicitudes concluidas, 2,364 se les dio respuesta positiva y 560 fueron negadas por encontrarse clasificadas como reservadas o confidenciales o bien, la información se declaró inexistente en los archivos del Instituto.

En cuanto a las solicitudes de acceso a datos personales y corrección a datos personales, el área responsable que ha recibido estas solicitudes fue la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por lo que no debe obviarse que el régimen legal aplicable a estos casos es el que se establece en el párrafo 1 del artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con relación a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, los cuales establecen el principio de confidencialidad de los datos que los ciudadanos entregan con tal carácter al Registro Federal de Electores.

- 4) 118 055 004.- En el periodo que se reporta se habilitaron a 25 servidores públicos, 13 de oficinas centrales y 12 de Juntas Locales y Distritales.
- 5) 118 055 005.- Se elaboraron 52 informes semanales durante el presente periodo, detallando el contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión.
- 6) 118 055 006.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 69 del Reglamento en el periodo que se reporta, atendió 368 solicitudes de información sobre los partidos políticos.

De las cuales 251 están concluidas y 117 pendientes de respuesta en el sistema INFOMEX-IFE.

- 7) 118 055 007.- De conformidad con lo señalado en el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y su correlativo 59 y Décimo Quinto Transitorio del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información los partidos políticos deben de cumplir con 15 fracciones.

De las 15 fracciones que los partidos políticos deben cumplir, durante el año que se reporta, se dio cumplimiento de la siguiente forma:

Partido Acción Nacional 9 cumplidas y 6 parcialmente cumplidas, Partido Revolucionario Institucional 9 cumplidas, y 6 parcialmente cumplidas; Partido de la Revolución Democrática 13 cumplidas y 2 parcialmente cumplidas; Partido del Trabajo 10 cumplidas y 5 parcialmente cumplidas; Partido Verde Ecologista de México 10 cumplidas, 1 incumplida y 4 parcialmente cumplidas; Partido Convergencia 12 cumplidas, 1 incumplida y 2 parcialmente cumplidas; Partido Nueva Alianza 10 cumplidas y 5 parcialmente cumplidas.

- 8) 118 055 008.- De las 368 solicitudes, se realizaron 470 requerimientos a partidos políticos, mismas que son 48 del Partido Acción Nacional, 240 del Partido Revolucionario Institucional, 49 del Partido de la Revolución Democrática, 29 del Partido del Trabajo, 60 del Partido Verde Ecologista de México, 24 del Partido Convergencia y 20 del Partido Nueva Alianza.

### **Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos.**

#### **• Partido Acción Nacional**

De 48 requerimientos las respuestas fueron: 24 de acceso, 6 declaratorias de inexistencia, 11 temporalmente reservadas y 7 pendientes de respuesta.

#### **• Partido Revolucionario Institucional**

De 240 requerimientos las respuestas fueron: 84 de acceso, 5 declaratoria de inexistencia, 17 temporalmente reservadas, 21 en proceso de respuesta y 112 sin contestar, de éstas últimas todas se encuentran dentro de término, 1 multitemática; es decir, la misma contempla declaratoria de inexistencia y reserva temporal.

#### **• Partido de la Revolución Democrática**

De 49 requerimientos las respuestas fueron: 32 son de acceso, 2 declaratorias de inexistencia, 9 temporalmente reservadas, 5 en proceso de respuesta, 1 multitemática; es decir, la misma contempla declaratoria de inexistencia, reserva temporal y confidencialidad.

#### **• Partido del Trabajo**

De 29 requerimientos las respuestas fueron: 13 de acceso, 1 declaratoria de inexistencia, 8 temporalmente reservadas, 1 confidencial, 3 multitemática; es decir, las mismas contempla declaratoria de inexistencia, reserva temporal y confidencialidad, y 2 sin contestar, éstas últimas, se encuentran fuera de tiempo y 1 no acceso.

- **Partido Verde Ecologista de México**

De 60 requerimientos las respuestas fueron: 22 de acceso, 14 declaratorias de inexistencia, 5 temporalmente reservada, 16 en proceso de respuesta y 3 no accesos.

- **Partido Convergencia**

De 24 requerimientos las respuestas fueron: 15 accesos, 4 temporalmente reservada, 1 multitemática; es decir, la misma contempla declaratoria de inexistencia, reserva temporal y confidencialidad, 1 declaratoria de inexistencia y 2 confidentiales, 1 pendiente de respuesta dentro de término.

- **Partido Nueva Alianza**

De 20 requerimientos las respuestas fueron: 10 accesos, 3 temporalmente reservada, 2 multitemáticas; es decir, la misma contempla declaratoria de inexistencia, reserva temporal y confidencialidad, 3 declaratoria de inexistencia, 2 pendiente, éstas últimas, 1 se encuentran fuera de tiempo y 1 dentro del término.

- 9) 118 055 009.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a consideración del Comité de Información un total de 777 Proyectos de Resolución para que dictaminara sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservadas por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.

Asimismo, durante el periodo que se informa la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretaría Técnica del Comité de Información, asistió al Comité de Información en la celebración de las sesiones que se llevaron a cabo en dicho periodo, las cuales fueron un total de 44 sesiones, de las cuales 12 fueron ordinarias y 32 extraordinarias. Para lo cual, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se formularon las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se preparó y circuló la documentación que se sometió a consideración de este órgano colegiado y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las mismas.

De igual forma, con posterioridad a la celebración de dichas sesiones, se elaboraron y distribuyeron los proyectos de actas y se integraron las actas aprobadas para su inclusión al Portal de Transparencia. Asimismo, se llevó a cabo el resguardo y

conservación de la documentación relativa a los acuerdos y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones celebradas por el Comité de Información.

- 10) 118 055 010.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 39 del Reglamento en el periodo que se reporta recibió 118 recursos de revisión y 12 recursos de reconsideración.
- 11) 118 055 011.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a la Secretaría Técnica del Órgano Garante para la Transparencia y Acceso a la Información Pública un total de 130 informes circunstanciados para que dictaminara sobre aquellos recursos de revisión presentados por los solicitantes.

En ese sentido es importante mencionar que la Unidad le da seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Órgano Garante. Por otro lado, las resoluciones recaídas a los recursos de revisión que impugnan las decisiones del Comité o actos de la Unidad de Enlace tienen consecuencias en las actividades desarrolladas por la Unidad.

- 12) 118 055 012.- Con fecha 28 de enero de 2010 se emitió el acuerdo del Comité de Información del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los índices de expedientes reservados de los órganos responsables con corte al 31 de diciembre de 2009 y vigentes durante el primer semestre de 2010, de igual manera mediante Acuerdo CI012-2010 de fecha 23 de julio de 2010, el Comité de Información aprobó los Índices de Expedientes Reservados del Instituto Federal Electoral con corte al 30 de junio de 2010 y vigentes durante el segundo semestre de 2010, enviados y clasificados por los órganos responsables.
- 13) 118 055 013.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa es preciso señalar que se llevó a cabo la verificación de los Índices de Expedientes Reservados de los Órganos Responsables correspondientes al primer semestre y los resultados obtenidos se sometieron a consideración del Comité de Información en la sesión ordinaria del mes de octubre de 2010. Asimismo, por lo que hace al segundo semestre se presentara el calendario de verificación ante el Comité de Información en la sesión ordinaria del mes de enero del presente año.
- 14) 118 055 014.- Mediante No. de oficios UE/JUD/0115/10, UE/JUD/0346/10, UE/JUD/0492/10 y UE/JUD/0687/10, de fechas 5 de abril de 2010, 1 de julio de 2010, 4 de octubre de 2010 y 20 de diciembre de 2010, la Unidad de Enlace solicitó a los órganos responsables del Instituto, que informaran sobre los recursos humanos y materiales que habían empleado para el desahogo de las solicitudes de información.
- 15) 118 055 015.- (Socialmente útil)
- 16) 118 055 016.- En cuanto a esta actividad se realizaron las verificaciones y adecuaciones para integrarse en la versión 4.0 del sistema INFOMEX IFE, asimismo

se efectuaron las pruebas a dicho sistema, por lo que con fecha 7 de octubre de 2010 se puso en marcha la nueva versión 4.0 que contempla novedades como gestionar por esta vía, las solicitudes de información que son competencia de los partidos políticos.

- 17) 118 055 017.- En el periodo que se reporta se participo en los cursos regionales integrales organizados por la USID efectuados en los siguientes estados:

Trimestre	Estado sede de curso	Órganos delegaciones participantes
Primer	Guanajuato, Gto.	Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí
Segundo	Monterrey, Nuevo León	Aguascalientes, Coahuila, Tamaulipas y Zacatecas
Tercer	Puebla, Puebla	Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Veracruz
Cuarto	Toluca, Edo. México	Estado de México

- 18) 118 055 018.- En cuanto a esta actividad y con el objetivo de facilitar a los partidos políticos el cumplimiento de las obligaciones que impone el Reglamento de la Materia, se impartieron 3 cursos a los enlaces de transparencia de los partidos políticos, como se describen a continuación:

- El 28 de abril de 2010, se impartió a partidos políticos un curso denominado **“La operación de los archivos y sus distintas fases”**. Su impartición orientó a los partidos políticos del como preservar los documentos y expedientes en archivos organizados y actualizados.
- Del 24 de septiembre al 10 de diciembre del 2010, se impartió a los partidos políticos un curso denominado **“Democracia, Transparencia y Partidos Políticos”**. Su impartición dotó a los asistentes de herramientas teóricas y prácticas con la finalidad de contribuir a su conocimiento para la rendición de cuentas, la transparencia y la democracia.
- El 17 y 18 de noviembre de 2010, se impartió a los partidos políticos el curso de capacitación para el uso del sistema **“INFOMEX-IFE”**. Su impartición dio a los asistentes las herramientas teóricas y prácticas con la finalidad de que pudieran atender las solicitudes de información del ámbito de su competencia que les sean turnadas, mediante dicho sistema.

#### XIV.2 Red Nacional de Bibliotecas

##### XIV.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto ya sea en bibliotecas, archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los partidos políticos.

- 1.1) Objetivo Específico.- Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 001	Brindar servicios de consulta en sala y en línea a los usuarios internos y externos.
118 056 002	Facilitar el acceso a las publicaciones del IFE mediante la integración de un acervo electrónico.
118 056 003	Elaborar el programa anual de adquisiciones de material bibliohemerográfico.
118 056 004	Celebrar y renovar convenios de donación, canje y préstamo interbibliotecario con organismos públicos, privados y sociales.
118 056 005	Realizar acciones de difusión del acervo y servicios proporcionados por la Red.
118 056 006	Apoyar la consolidación y el desarrollo de las bibliotecas regionales, bibliotecas de juntas locales y centros de información distritales.
118 056 007	Integrar y actualizar un catálogo colectivo con el registro de los acervos de todas las bibliotecas de la Red.
118 056 008	Establecer el Tesoro político electoral como catálogo de autoridades en los procesos técnicos de la Red.
118 056 009	Proporcionar al Comité de Biblioteca la información y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
118 056 010	Analizar y proponer alternativas para el desarrollo futuro de la Red Nacional de Bibliotecas
118 056 011	Coadyuvar a la realización de las sesiones del Comité de Biblioteca.

#### XIV 2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) 118 056 001. Los servicios otorgados durante este periodo a la comunidad usuaria de la Biblioteca Central se describen a continuación:

En el cuarto trimestre de 2010 se atendió a 1276 usuarios que solicitaron en préstamo 1840 libros y 979 publicaciones periódicas, así como 65 préstamos interbibliotecarios, 67 consultas a bases de datos y 56 respuestas a solicitudes de información por correo electrónico.

Los temas más consultados en este año, se relacionaron con la reforma electoral; estadísticas de las elecciones federales; e informes de instancias electorales, financiamiento de los partidos políticos; el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, calendario electoral, cultura democrática, credencial para votar con fotografía, Valores de la democracia, Voto; y temas fundamentales en el campo del derecho y de la ciencia política; asimismo, investigadores y docentes universitarios de instituciones públicas y oficiales solicitaron información diversa político electoral.

- 2) 118 056 002. El área de análisis y procesamiento del material que ingresa al acervo de la Biblioteca, continúa incorporando las ediciones del Instituto que están disponibles en texto completo desde la página WEB del Instituto.

Con el objetivo de dar cumplimiento a esta actividad se continúa recopilando material que cumple con el perfil de especialización del acervo de la biblioteca para incluir las

versiones electrónicas en la *Biblioteca Digital del Instituto*, mismas que pueden ser desplegadas desde cualquier computadora conectada a internet.

Durante el año 2010 se identificaron 657 materiales en texto completo, mismos que ya forman parte de la Biblioteca Digital.

- 3) 118 056 003. De acuerdo al programa de adquisiciones, se elaboró la propuesta preliminar con la selección de materiales de ediciones 2009-2010 de los cuales se complemento en esta ocasión con la selección de materiales en idioma inglés. De los siguientes temas: medios de comunicación y partidos políticos, derechos y género, teoría del Estado, partidos políticos y sociedad, democracia, participación ciudadana, transparencia y acceso a la información.

Se realizó la renovación de suscripciones a Revistas especializadas en temas político electoral: Proceso, Metapolítica, Este País, Voz y Voto, Etcétera y Nexos, cotidiano, Sociológica, Revista Internacional de Filosofía Política, Estudios sociológicos, Política y Gobierno. Se renovó la suscripción a los diarios de circulación nacional: Milenio, La Jornada, El Financiero, Reforma, y El Universal. Las bases de datos: Diario Oficial de la Federación y la Compilación Jurídica.

- 4) 118 056 004. En apoyo al intercambio bibliotecario en el periodo que se informa se celebraron renovó un total de 40 convenios de préstamo interbibliotecario las siguientes instituciones: Auditoría Superior de la Federación, Biblioteca Central de la UNAM, Centro de Estudios Educativos, Centro de Investigación para el Desarrollo A. C., Centro de Investigación y Docencia Económicas, Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del IPN, Comisión de Derechos Humanos del D. F., Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación, Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria de la UNAM; Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Secretaría de Educación Pública; El Colegio Mexiquense, Escuela Bancaria y Comercial, Escuela de Periodismo Carlos Septién, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Facultad de Derecho de la UNAM, Facultad de Psicología de la UNAM; Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; H. Cámara de Senadores, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Instituto Electoral del Distrito Federal, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, Instituto Nacional de Ecología, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Procuraduría General de la República, Secretaría de Economía, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, Tribunal Electoral del Distrito Federal, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa, Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco, Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico, Universidad del Valle de México, Campus Coyoacán, Universidad Intercontinental, Universidad Latina campus Sur, Universidad Panamericana, Universidad Pedagógica Nacional.

Derivado de la firma de convenios interbibliotecaros en 2010 se realizaron 65 préstamos.

- 5) 118 056 005. En el periodo que se reporta se enviaron doce Boletines bibliográficos de materiales disponibles en la biblioteca sobre los siguientes temas: elecciones en segunda vuelta, Reforma Política, Legislación electoral, cultura de legalidad, revocación de mandato, usos y costumbres, participación ciudadana, medios de comunicación, IFE: 20 años de democracia, El IFE en el marco de sus 20 años. A estos boletines se agregan dos boletines de nuevas adquisiciones. Tanto el boletín bibliográfico como el de nuevas adquisiciones son enviados a las cuentas de correo electrónico de un promedio de 1,300 usuarios incluyendo mandos medios y superiores así como a los Asesores de Consejeros y Directores Ejecutivos.

En respuesta a los envíos antes señalado se recibieron diversas propuestas de adquisiciones mismas que se incorporaron al listado de adquisiciones que se presentará al Comité de Biblioteca para su aprobación en el próximo periodo.

Como parte de estas labores de difusión, La Biblioteca apoya a los usuarios internos con préstamos a su oficina; sólo tienen que localizar el material deseado desde el catálogo y solicitarlo vía telefónica al personal de mostrador.

- 6) 118 056 006. Entre las actividades de consolidación y desarrollo de las bibliotecas de los órganos desconcentrados están las siguientes:

Durante este periodo se renovaron las suscripciones y periódicamente se están entregando las revistas *Este País*, *Etcétera*, *Nexo*, y *Voz y Voto* a las Bibliotecas de las 32 Juntas Locales Ejecutivas; de igual manera, se renovó la suscripción de la revistas *Metapolítica* para 5 Bibliotecas Regionales.

Durante el año 2010, personal de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas participó en la presentación de los cursos de capacitación integral en materia de Información, organizados por la UTSID para el personal de los órganos desconcentrados del Instituto impartiendo el módulo correspondiente a la Red Nacional de Bibliotecas, donde se dieron a conocer a los representantes de estas áreas los resultados del estudio diagnóstico realizado en 2009 sobre el estado de las bibliotecas del IFE y el proyecto de reconversión de la Red Nacional de Bibliotecas en Red Nacional de Información y Documentación. Además, se discutieron con los asistentes a los cursos las responsabilidades del servicio bibliotecario en sus respectivas juntas, el cual, según el Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es responsabilidad de los vocales ejecutivos locales y distritales.

En la estructura de la Red Nacional de Información y Documentación las actividades de documentación se proporcionarían en dos apartados dinámicos: Once Bibliotecas Regionales que fueron seleccionadas con base a los resultados obtenidos en el estudio diagnóstico aplicado a todas las bibliotecas de la Red en 2009, el resto (332

Unidades de Información) proporcionarán servicios de referencia utilizando el catálogo de la Biblioteca desde la página Web del Instituto.

La Biblioteca Central del Instituto Federal Electoral administra el catálogo de unión y la Biblioteca Digital, conformando una colección modelo que apoyara las solicitudes de información recibidas tanto por las Bibliotecas Regionales como por las unidades de información.

Con esta propuesta se pretende que una sola persona sea la responsable de proporcionar los servicios bibliotecarios, de información y archivísticos del Instituto en las Juntas Locales y Distritales y sería el único enlace formal con la Biblioteca Central, la Unidad de Enlace, el Archivo Institucional y la Subdirección de Información socialmente Útil y no tres como actualmente se está realizando.

Con dicha medida se ahorrarían recursos y lo más importante se simplificaría el acceso a la información del IFE a los ciudadanos.

Además de los temas discutidos se brindó asesoría a los asistentes para la realización de inventarios y registro de materiales.

- 7) 118 056 007. La base de datos de la Biblioteca como parte del catálogo colectivo fue incrementada con 1363 nuevos registros, 453 libros para la base *Monografías* y 909 artículos de revistas en la base *Actas*; dichos materiales están disponibles para referencia en la página electrónica del Instituto y para consulta en el acervo documental de la Biblioteca Central.
- 8) 118 056 008. Actualmente, el *Tesoro Político Electoral* está funcionando como catálogo de autoridades en los procesos técnicos de la Red de Bibliotecas, está dentro del sistema ALEPH y se utiliza en la asignación de descriptores o temas a los registros de la base del catálogo de la Red.
- 9) 118 056 009. En cuanto a las propuestas para el desarrollo futuro de la Red Nacional de Bibliotecas, en 2010 se informa la aprobación del proyecto de *Red Nacional de Información y Documentación y Biblioteca Digital*, el cual tiene por objeto establecer 11 bibliotecas regionales en igual número de Juntas Ejecutivas Locales que ofrezcan servicios bibliotecarios tomando como modelo de servicios a la Biblioteca Central del Instituto Federal Electoral, y habilitando las bibliotecas de las Juntas Locales y Distritales como Unidades de Información, que apoyándose en los acervos Bibliotecas Regionales y la Biblioteca Central ofrezcan servicios de documentación en red acerca de temas político electoral a los ciudadanos.

La creación de la Biblioteca Digital ofrece el entorno ideal para ofrecer documentos en texto completo a los usuarios de las Bibliotecas del Instituto Federal Electoral a través de la reactivación de los servicios como Red Nacional de Información y Documentación.

Por otra parte, en 2010 fue aprobado el proyecto Automatización de las actas y acuerdos generados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, que será incluido como parte de las bases de datos que conforman el catálogo de la Biblioteca Digital de Instituto Federal Electoral.

- 10) 118 056 010. Por lo que respecta a estas actividades durante el año 2010 el Comité de Biblioteca se reunió el día 8 de Octubre de 2010 convocado por el Director de la USID en su calidad de Presidente del Comité y la encargada de despacho de la Subdirección de la Red Nacional de Biblioteca en su calidad de Secretaria Técnica; a dicho comité asistieron los representantes de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Centro para el Desarrollo Democrático y la Dirección de Asuntos Internacionales.
- 11) 118 056 011. En apoyo a la realización de las sesiones del Comité de Biblioteca se recopiló el listado de materiales para la aprobación de los miembros del comité, el cual en esta ocasión presentó materiales en idioma inglés editados en el extranjero, cuyos temas abordan a la vez que complementan el contenido global del acervo en materia político electoral de la Biblioteca Central.

#### XIV.2.3 Atención de actividades no calendarizadas.

1. En el periodo que se informa se efectuaron visitas a las Ferias Internacionales del Libro de Guadalajara y Palacio de Minería. Fueron adquiridos 147 libros; por donación 76 libros y 70 bases de datos en CD-ROM. Dichas donaciones fueron hechas por el área de Consejeros; la Presidencia del Instituto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Coordinación de Asuntos Internacionales; la Coordinación Nacional de Comunicación Social; la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación. Se informa que en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, se revisaron las novedades editoriales para conformar el proyecto de dictamen de adquisiciones 2010, además se estableció contacto con editores y distribuidores de materiales de formato electrónico.
2. Colaboración en la planeación y logística de las actividades para llevar a cabo el primer y segundo curso de capacitación integral en materia de información y documentación que se llevaron a cabo en las ciudades de Guanajuato y Monterrey.
3. Se realizó el expurgo de materiales hemerográficos obsoletos y se procedió a solicitar la desincorporación de 800 kilos de papel periódico.
4. Se realizó un estudio de mercado para obtener el dictamen técnico solicitar el pago de la actualización del sistema Alpeh 20, se realizó un estudio de mercado sobre las características y precio de 3 sistemas administradores de unidades de información

con características similares, así como los cuadros comparativos de precios en escenario anuales múltiples.

5. Se realizaron charlas de bienvenida e introducción a los servicios de la biblioteca a estudiantes y público en general como parte de los servicios de extensión que ofrece el Instituto Federal Electoral.

Ver Anexo 2.

XIV.2.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

#### **Dirección Ejecutiva de Administración**

- Con la finalidad de contribuir en la racionalización de recursos y que sea integrado al Programa Anual de Desincorporación de Bienes Muebles del Instituto, con apoyo de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación fueron retiradas del acervo de la Biblioteca 42 cajas con un peso aproximado de 800 kg de papel de desecho como periódico y otros documentos obsoletos.

#### **Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica**

- A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, fue impartidas platicas informativas para 23 grupos de las siguientes instituciones: 45 estudiantes de mercadotecnia y 55 estudiantes de la carrera de relaciones internacionales, provenientes de la Universidad del Valle de México, plantel Coyoacán; 47 estudiantes de administración y ciencia política del Instituto Estatal de la Juventud de Guanajuato, 42 estudiantes de periodismo del Centro de Estudios Universitarios PART de Radio y Televisión, 12 estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Intercontinental y 113 estudiantes de nivel secundaria del Colegio Skinner.

#### **Unidad de Servicios de Informática.**

- A solicitud de la UNICOM, se realizó un estudio de mercado para obtener el dictamen técnico para el pago de la actualización del sistema Alpeh 20, se realizó un estudio de mercado sobre las características y precio de 3 sistemas administradores de unidades de información con características similares.

XIV.3 Archivo Institucional.

XIV.3.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de

transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.

- 2) Objetivo(s) Específico(s).- Consolidar y fortalecer el sistema de archivo del Instituto, supervisando a las Oficinas de Partes y a los Archivos de Trámite, administración del Archivo de Concentración y el Archivo Histórico. Mantener las instalaciones físicas en condiciones óptimas para conservación de la documentación del Instituto, apoyar al Comité de Información y el Comité Técnico para la Administración de Documentos en el cumplimiento de sus funciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 001	Realizar la aplicación homogénea de la normatividad en materia de archivo.
118 057 002	Elaboración de la Guía Simple y enviarla al Archivo Institucional, vía correo electrónico.
118 057 003	Enviar al Archivo Institucional el Inventario General por expedientes, vía electrónica.
118 057 004	Actualización del Manual de Normas y Procedimientos en materia de archivo.
118 057 005	En coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite se deberán aplicar los plazos de conservación de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental.
118 057 006	Enviar las Transferencias al Archivo de Concentración cuando corresponda a cada área de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias.
118 057 007	Realizar capacitación en materia Archivística.
118 057 008	Establecer un programa para diagnosticar el estado de organización documental de cada órgano responsable.
118 057 009	Desarrollar con UNICOM Normas para la administración de archivos electrónicos.
118 057 010	Coordinar con la Dirección del Secretariado las normas y procedimientos del archivo del Consejo General con el fin de que sean homogéneas respecto a las del Archivo Institucional.
118 057 011	Recibir las Transferencias Primarias de las áreas generadoras.
118 057 012	Asignar ubicación topográfica de las transferencias recibidas.
118 057 013	Conservar la documentación hasta que cumpla su plazo de conservación.
118 057 014	Elaboración de programa de mejora física preventiva y de conservación de los documentos.
118 057 015	Atender con eficiencia y agilidad las solicitudes que realicen las áreas generadoras al Archivo de Concentración.
118 057 016	Seleccionar y/o valorar la documentación caduca.
118 057 017	Elaboración de Inventarios de Transferencia Secundaria y Baja Documental.
118 057 018	Elaboración de Actas de Baja Documental dictamen de Prevaloración y ficha técnica, así como la digitalización y gestión para su publicación en el portal.
118 057 019	Realizar las Transferencias Secundarias al Archivo Histórico.
118 057 020	Validar la documentación que deba conservarse permanentemente.
118 057 021	Realizar el proceso de organización documental al Archivo Histórico.
118 057 022	Realizar el programa de respaldo de documentos Históricos.
118 057 023	Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica.
118 057 024	Preservación de los documentos históricos.
118 057 025	Desarrollar un programa de difusión de la documentación Histórica.
118 057 026	Apoyar en el cumplimiento de las funciones del Comité Técnico Interno para la administración de documentos en su carácter de Secretario Técnico.
118 057 027	Proporcionar al Comité Técnico de Información los materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
118 057 028	Establecer un proyecto de necesidades de recursos humanos y materiales:

- 1) 118 057 001.- Como parte de las funciones asignadas a la Subdirección del Archivo Institucional, establecidas en el Capítulo II, numeral octavo, fracción II, de los *Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de los Órganos Responsables del Instituto*, esta la de establecer y desarrollar un programa de capacitación y asesoría archivística, por lo que esta área puso a disposición de las diferentes áreas del Instituto, diversas formas de contacto para dar asesorías al personal.

### Presencial

1er Trimestre	2do Trimestre	3 er. Trimestre	4to Trimestre	Total anual
6	23	24	6	59

### Telefónica

1er Trimestre	2do Trimestre	3 er. Trimestre	4to Trimestre	Total anual
294	393	260	382	1329

### Electrónica

1er Trimestre	2do Trimestre	3er. Trimestre	4to Trimestre	Total anual
21	0	0	41	62

- 2) 118 057 002.- El Archivo Institucional recibió e integró 18 Guías Simples de Órganos Centrales y 320 de Órganos Delegacionales. Estas Guías entrarán en período de revisión en el 2011.
- 3) 118 057 003.- El Archivo Institucional recibió y revisó 389 Inventarios Generales por Expediente de las Juntas Locales y Juntas Distritales.
- 4) 118 057 004.- Se informa que este año no se recibieron propuestas de manera oficial por parte de los Órganos Centrales y Delegacionales para la actualización del Manual de Normas y Procedimientos, ya que la última versión fue aprobada el 17 de diciembre del 2009 por el Comité de Información.
- 5) 118 057 005.- El Archivo Institucional recibió y revisó los informes relativos a la aplicación de los plazos de conservación de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental como se muestra a continuación:

1er Trimestre	2do Trimestre	3 er. Trimestre	4to Trimestre	Total anual
7	0	0	8	15

- 6) 118 057 006.- El Archivo Institucional de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias – 2010, revisó y cotejó el contenido de las cajas de los siguientes Inventarios de Transferencia Primaria.

### Revisiones Documentales

Trimestre	Áreas	Expedientes	Inventarios	Cajas
Primero	9	17,891	8	329
Segundo	4	40,571	4	317
Tercero	6	18,872	6	241
Cuarto	3	6,168	21	336

Total	22	83,502	39	1,223
-------	----	--------	----	-------

El Archivo Institucional dentro de sus tareas tiene la de verificar que la documentación que se encuentra en fotocopia o copia simple sea desincorporada de las áreas que la poseen físicamente por lo que este año se atendieron las siguientes revisiones:

#### Revisión de Desincorporación

Trimestre	Órgano Central	Kilogramos
Primero	Presidencia del Consejo General	400
Segundo	Registro Federal de Electores	34,840
Tercero		
Cuarto	Unidad de Enlace Administrativo del Consejo General	760
Total	3	36,000

7) 118 057 007.- El Archivo Institucional a lo largo del 2010 llevo a cabo 6 cursos a Órganos Centrales, 1 a Partidos Políticos y 5 cursos a las Juntas Locales y Distritales del Estado de Morelos, Junta Local y Distrital del Estado de Querétaro y Juntas Distritales 11 y 13 del Distrito Federal:

#### Cursos Órganos Centrales

Trimestre	Órganos Centrales	Órganos Delegacionales	Partidos Políticos	Totales
Primer	0	4	0	4
Segundo	1	1	1	3
Tercer	0	0	0	0
Cuarto	5	0	0	5
TOTAL				12

Asimismo, se informa que durante el año 2010, miembros del personal adscrito a la Subdirección del Archivo Institucional Impartieron 4 cursos de capacitación en materia de información, organizados por la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación. El objeto de estos cursos fue proporcionar al personal de los Órganos Delegacionales del IFE la información necesaria para cumplir con sus obligaciones archivísticas en forma adecuada.

#### Cursos Regionales

Trimestre	Sede del curso	Órganos Desconcentrados participantes	Personas capacitadas
Primer			
Segundo	Guanajuato, Gto.	Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí	120
Tercer	Monterrey, Nuevo León	Aguascalientes, Coahuila, Tamaulipas y Zacatecas	136
	Puebla, Puebla	Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Veracruz	120
Cuarto	Toluca, Estado de México	Estado de México	122
	TOTAL		498

Con el fin de dar cumplimiento con las políticas en materia de austeridad emitidas por el Instituto, el Archivo Institucional elaboró un curso de formación archivística en línea para que sea aprovechado por el personal de Órganos Centrales y Delegacionales en todo el país.

### Curso en Línea

Trimestre	Cursos impartidos	Órganos Centrales participantes	Órganos Delegacionales participantes	Número de personas capacitadas
Primer				
Segundo	1	15	4	19
Tercer	2	14	77	91
Cuarto	3	31	106	137
Total	6	60	187	247

Tomando en cuenta las tres modalidades para impartición de cursos, durante el 2010 la Subdirección del Archivo Institucional capacitó en materia archivística a un total de 1,119 servidores públicos.

- 8) 118 057 008.- Para dar cumplimiento a esta actividad el Archivo Institucional aplicó un Censo Guía, después del análisis de la información de 17 Censos-Guías de Órganos Centrales y 2,368 Censos-Guías de Órganos Delegacionales que fueron recibidos y se obtuvo el siguiente resultado:

Órganos Responsables	Área de Depósito	Expedientes en Archivo de Tramite	Años	Expedientes en Archivo de Concentración	Años	Expedientes en Archivo Histórico	Años	Gran Total de Expedientes
332 Órganos Delegacionales	8,300 mt <sup>2</sup>	7'012,836	1991-2009	4'290,768	1991-2005	1'394,068	1991-2000	12'697,672

Órganos Responsables	Área de Depósito	Expedientes en Archivo de Trámite	Años	Expedientes en Archivo de Concentración	Años	Expedientes en Archivo Histórico	Años	Gran Total de Expedientes
18 Órganos Centrales	1,027 mt <sup>2</sup>	167,727	1991-2009	447,000	1991-2009	32,000	1991-2000	646,727

- 9) 118 057 009.- Durante el primero y segundo trimestre se efectuaron tres reuniones de trabajo con personal de la UNICOM con el objeto de analizar los criterios archivísticos para implementar la normatividad en la administración de archivos electrónicos.

- 10) 118 057 010.- En el tercer trimestre se proporcionó a la Dirección del Secretariado la asesoría pertinente en materia archivística.

- 11) 118 057 011.- El Archivo Institucional oficializó y recibió las siguientes Transferencias Primarias.

### Transferencias Primarias

Mes	Áreas	Total de cajas
	• Contraloría General	32

Enero	• Unidad de Fiscalización	4
	• Unidad de Fiscalización	1
	• Unidad de Fiscalización	20
	• Unidad de Fiscalización	21
	• Unidad de Fiscalización	12
	• Unidad de Fiscalización	1
Febrero	• Subdirección de Contabilidad	320
	• Contraloría General	17
	• Unidad de Fiscalización	138
Marzo	• UNICOM	10
	• Contraloría General	27
Abril	• Ninguna	0
Mayo	• Subdirección de Contabilidad	144
Junio	• Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento a Proveedores	28
Julio	• Secretaria Ejecutiva • DEA	29 636
Agosto	• UTSID	6
Septiembre	• Consejeros • Dirección del Secretariado	12 122
Octubre	• Ninguna	0
Noviembre	• Coordinación de Enlace Administrativo del Consejo General	29
	• Dirección de Auditoría de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Político	217
Diciembre	• Dirección de Auditoría de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Político	180
	• Subdirección de Contabilidad Dirección de Recursos Financieros	29
TOTAL	14	2035

12)118 057 012.- El Departamento de Control y Desincorporación Documental del Archivo Institucional realizó la ubicación topográfica de 2035 cajas, mismas que ingresaron de la siguiente manera:

1er Trimestre	2do Trimestre	3er. Trimestre	4to Trimestre	Total anual
603	172	805	455	2035

13)118 057 013.- El Archivo Institucional trabajó 70 cajas con documentación que ya cumplió su plazo de conservación, mismas que en su momento se desincorporaron.

Mes	Áreas	Revisión de inventarios	Cajas
3er. trimestre	9		70
4to. trimestre	1	11	
TOTAL	10	11	70

14) 118 057 014.- Durante el primero y segundo trimestre el Departamento de Archivo Histórico dependiente del Archivo Institucional implemento el programa de mejora física el cual se llevo a cabo mediante el cambio de 500 cajas de cartón por igual número de cajas de polipropileno para el Acervo Histórico, así como el armado de estantería para colocar dichas cajas, para garantizar su mejor conservación.

Se informa que de los Órganos Delegacionales los estados de Morelos, Querétaro, Distrito Federal y Tlaxcala aplicaron también este programa.

15) 118 057 015.- En materia de atención y servicio a las áreas usuarias del Archivo de Concentración, durante el 2010 se recibieron y se atendieron las siguientes solicitudes de localización, préstamo, consulta, y en su caso, fotocopiado de documentos:

Mes	Solicitudes	Consulta de cajas	Préstamo de expedientes/legajos/pólizas	Cajas manipuladas	Copias
1er. trimestre	17	14	53	819	180
2do. trimestre	23	147	189	1158	590
3er. trimestre	29	78	246	672	54
4to. trimestre	15	46	99	588	182
TOTAL	84	285	587	3237	1006

16) 118 057 016.- Se informa que el Archivo Institucional, después de un análisis del acervo, se detectaron en este año 500 cajas caducas.

17) 118 057 017.- En este rubro se informa que el Archivo Institucional atendió la solicitud de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Morelos en el sentido de valorar in situ documentación de la Vocalía del Registro Federal de Electores de esa Junta Local, correspondiente a los años 1993-2007.

18) 118 057 018.- El Archivo Institucional en el segundo trimestre elaboró Dictamen Técnico y Acta de Baja Documental de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del estado de Morelos.

19) 118 057 019.- El Departamento de Archivo Histórico dependiente del Archivo Institucional, identificó 61 cajas de libros contables con valor histórico correspondientes a la Subdirección de Contabilidad.

20) 118.057 020.- El Departamento de Archivo Histórico revisó los inventarios de Transferencia Secundaria de 532 cajas con la finalidad de que sean acordes con las

secciones y series que les corresponde de acuerdo al Cuadro General de Clasificación Archivística.

21)118 057 021.- El Departamento de Archivo Histórico durante el segundo trimestre realizó el cambio de la documentación que se encontraba en 520 carpetas Leford a fólder con menor grado de acides por lo que se organizaron 65 cajas.

22)118 057 022.- El Archivo Institucional por medio de la Jefatura de Acervo Histórico durante el primer trimestre realizó una visita al acervo fotográfico y audiovisual de la Coordinación Nacional de Comunicación Social y al acervo audiovisual de la Dirección de Prerrogativas de los Partidos Políticos para identificar la documentación que puede ser respaldada de forma digital, consistente en:

Órgano Responsable	Acervo con valor histórico
Coordinación Nacional de Comunicación Social	1.- 54,000 fotografías en negativo (B/N) y 129,600 negativos en color. 2.- 588 CD's con 264,600 fotografía digitales. 3.- 10,927 cassettes en diversos formatos (Betacam, VHS, DV-CAM).
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1.- 2,995 programas (videos)
Dirección del Secretariado	1.- Actas del Consejo General 2.- Actas de la Junta General 3.- Extinta Comisión Federal Electoral

23)118 057 023.- Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica. Durante este año no hubo solicitudes de documentación histórica.

24)118 057 024.- El Departamento de Archivo Histórico durante el primer trimestre de este año colocó 318 cajas sobre tarimas que contienen documentación con valor histórico como medida de preservación, ya que no se cuenta con anaquelaría.

Durante este año como medida de preservación el Archivo Institucional dio mantenimiento retirando el polvo que pudieran contener los documentos con valor histórico.

25)118.057 025.- Desarrollo de un programa de difusión de la documentación Histórica. No se realizó.

26)118 057 026.- El Archivo Institucional en cumplimiento al calendario de sesiones aprobado por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos preparó la realización de 4 sesiones ordinarias y una extraordinaria.

En lo que respecta a Órganos Delegacionales durante el 2010 el Archivo Institucional recibió y organizó 55 Actas de sesión de Subcoteciad.

27)118 057 027.- El Archivo Institucional durante el 2010 contesto 4 solicitudes de Información.

1er Trimestre	2do Trimestre	3er. Trimestre	4to Trimestre	Total anual
1	0	2	1	4

28)118 057 028.- En cumplimiento a esta actividad durante todo el año se proporcionó material de protección y prevención al personal del Archivo Institucional para el desarrollo de sus tareas.

#### XIV.4 Información Socialmente Útil

##### XIV 4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto ya sea en bibliotecas, archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los partidos políticos.
- 1.1) Objetivo(s) Específico(s).- Coordinar y evaluar las políticas de elaboración de documentos y materiales de información socialmente útil en poder del Instituto, elaborar los materiales de apoyo de la Unidad Técnica en las actividades de difusión del derecho constitucional a la información y de las obligaciones de transparencia del Instituto y de los Partidos Políticos, supervisar la actualización y divulgación y publicación de la Información Socialmente Útil en la página de Internet del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 058 001	Solicitar a los órganos responsables centrales información para la elaboración de materiales didácticos y gráficos de uso general en el Instituto para la divulgación de la información socialmente útil.
118 058 002	Valorar la información socialmente útil remitida por los órganos responsables centrales.
118 058 003	Coordinar las actividades de difusión que el Instituto realiza de manera permanente en materia de Transparencia.
118 058 004	Solicitar datos a los órganos responsables centrales para la elaboración de estadísticas en materia de transparencia del Instituto y partidos políticos.
118 058 005	Someter al Comité de Publicación y Gestión Electrónica el catálogo de información socialmente útil actualizado con las propuestas valoradas por la Subdirección
118 058 006	Revisar que este actualizada y completa la información del portal de Transparencia en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la información del Instituto.
118 058 007	Requerir a los órganos responsables centrales las propuestas de información socialmente útil para la integración del catálogo.
118 058 008	Elaborar la actualización del catálogo de información socialmente con las propuestas remitidas por los órganos responsables centrales.

- 1) 118 058 001.- Solicitar a los órganos responsables centrales información para la elaboración de materiales didácticos y gráficos de uso general en el Instituto para la divulgación de la información socialmente útil. Con el objeto de difundir información

socialmente útil fueron elaborados y publicados documentos con estas características en nuevos apartados del Portal de Internet.

Nuevos apartados:

1) Cédulas de respaldo de los 14 indicadores de gestión del Instituto, incluyendo las que contienen las operaciones y fuentes que avalan los resultados de cada uno de ellos.

2) Elaboración del cronograma de acceso conjunto a radio y televisión durante los procesos electorales de 2010. El cronograma fue elaborado con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y describe el acceso a radio y televisión en los periodos de inter-campaña, campaña y jornada electoral en las 15 entidades federativas que celebraron elecciones en este año.

3) Reelaboración del apartado Acerca del IFE, con el objeto de proporcionar información actualizada y de utilidad a los ciudadanos.

4) Propuesta para la construcción de un apartado para las Juntas Locales y Distritales. Esta propuesta respondió a la solicitud de la Junta Distrital Ejecutiva 06 del Estado de Oaxaca, recibida en el mes de noviembre de 2009 por la Unidad Técnica de Servicios de Informática y la Gestora de Contenidos del Portal en la que el órgano pidió la creación de una página web propia para difundir los eventos y las campañas institucionales que organiza en materia de capacitación electoral y educación cívica. La propuesta presentada al Comité de Publicación y Gestión Electrónica para el apartado de las Juntas incluye los siguientes temas: Sección de Identidad (¿Quiénes Somos?), Organigrama Básico, Directorio, Conformación Distrital, Marco Normativo, Servicios, Temas de Interés, Foro Ciudadano (Opinión y Sugerencias), Transparencia, Avisos y Sección de Búsqueda.

5) Publicación de un apartado con los requisitos para obtener la Credencial de Elector.

6) Elaboración y publicación de los Calendarios Electorales 2010 y 2011.

7) Elaboración de una propuesta para la reorganización de los elementos del *Home* del Portal de Internet del Instituto y,

8) Elaboración de una propuesta para la publicación de la información correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Administración en materia de transparencia, con un enfoque socialmente útil.

También fue actualizada la siguiente información:

1) El apartado de Productos Cartográficos Especializados, 2) se retiró información del apartado de noticias, 3) estadísticas del Consejo y la Junta General Ejecutiva en el apartado de Información Socialmente Útil, 4) se retiraron anuncios del rotativo de la página principal, 5) el texto descriptivo para el apartado de Agrupaciones Políticas Nacionales, 6) se actualizó el sistema de datos personales del Instituto, 7) la lista de

los enlaces web, 8) los documentos de las fracciones IX y XXXVI del Reglamento de Transparencia, 9) los avisos de suspensión de plazos del sistema INFOMEX, 10) los Índices de Expedientes Reservados correspondientes al segundo semestre de 2009, 11) los anexos del Manual de Normas y Procedimientos del Archivo Institucional, 12) el diagrama del procedimiento para publicaciones en el Portal Web, 13) se realizaron propuestas de actualización al apartado del Portal de Internet relativo a preguntas frecuentes en materia electoral, 14) el apartado Espacio Ciudadano, con nuevo contenido descargable, 15) se elaboraron propuestas de encabezados para la página principal del Portal, 16) se modificó la información de las fracciones XV y XXVIII del Reglamento de Transparencia y, 17) los apartados correspondientes al Concurso Público 2010 – 2011 para ingresar al Servicio Profesional Electoral, Sistema de Lista Nominal, Estadísticas y Ubica tu Módulo.

- 2) 118 058 002.- Valorar la información socialmente útil remitida por los órganos responsables centrales. La Gestora de Contenidos emite observaciones sobre la pertinencia de la publicación de contenidos en el Portal de Internet, con el objeto de que las publicaciones cumplan con los objetivos establecidos en las políticas aprobadas para este fin, entre los que se encuentra el garantizar la divulgación de información socialmente útil. En total se recibieron durante el año 2,046 solicitudes de publicación y se revisaron 4,050 archivos, de los cuales el 8% se devolvió a los órganos responsables, a fin de que realizaran las correcciones necesarias para su publicación. Las principales deficiencias detectadas fueron información confidencial (datos personales) no testada, falta de descripción de contenidos, faltas de ortografía, incongruencia en la información y archivos que no cumplen con los requisitos indispensables para su publicación (nombres cortos, sin acentos, espacios). Actualmente, la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación publica el 11% de los contenidos del Portal Web del Instituto, los cuales son documentos elaborados por la Subdirección de Información Socialmente Útil para actualizar información en el portal o bien para publicar contenidos nuevos que los ciudadanos demandan.

También fue evaluado el micro-sitio elaborado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, con el objeto de verificar que su esquema estuviera apegado a las políticas de edición, diseño y procedimiento de publicación de contenidos de los portales del Instituto. El diagnóstico fue presentado en la sesión extraordinaria del 29 de noviembre al Comité de Publicación y Gestión Electrónica y, posteriormente, fue remitido a los enlaces web de la Dirección el 9 de diciembre.

- 3) 118 058 003.- Coordinar las actividades de difusión que el Instituto realiza de manera permanente en materia de Transparencia. El 23 de febrero se entregó al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos el Informe Anual de Actividades en Materia de Transparencia del Instituto Federal Electoral. El evento fue celebrado en las instalaciones del IFAI y fue organizado por la Subdirección de Información Socialmente Útil en colaboración con funcionarios de dicha institución. Asimismo, durante 2010 se impartieron cuatro cursos integrales en materia de información socialmente útil para miembros de las Juntas Locales y Distritales

Ejecutivas. El primer curso se llevó a cabo los días 17 y 18 de junio en la ciudad de Guanajuato; el segundo, los días 19 y 20 de agosto en la ciudad de Monterrey; el tercero, los días 27 y 28 de septiembre en la ciudad de Puebla y el cuarto curso los días 28 y 29 de octubre en el Estado de México. Los objetivos de los cursos impartidos fueron: 1) difundir el concepto de información socialmente útil y sus elementos mínimos, a fin de que los integrantes de las Juntas Ejecutivas puedan generar materiales que cumplan con las características que se desprenden de este concepto; 2) informar sobre el funcionamiento del Comité de Publicación y Gestión Electrónica al personal de los órganos delegacionales, así como las funciones y atribuciones de la Gestoría de Contenidos; 3) hacer del conocimiento de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas el proceso de publicación en los portales electrónicos del Instituto; 4) mostrar la propuesta del apartado en el Portal de Internet que se destinará a las juntas locales y distritales, con la finalidad de informar al personal de estos órganos sobre su proceso de construcción y puesta en marcha. Los eventos fueron considerados de gran utilidad para la difusión del nuevo concepto, así como para dar a conocer y realizar un primer acercamiento a las actividades desarrolladas por el órgano encargado de aprobar la publicación de contenidos en los portales del Instituto.

El 25 de Octubre fue impartido el curso “Información Pública y Difusión Electrónica” al personal de las Subcontralorías de Auditorías y de Evaluación, Normatividad y Desarrollo Administrativo. Entre los temas que fueron impartidos en el curso se encuentran las obligaciones que deben cumplir los órganos responsables del Instituto en materia de transparencia, particularmente en lo que respecta a la publicación de documentos correspondientes al ámbito administrativo en el Portal de Internet (contratos, sueldos, organización, facultades, índices de expedientes, presupuesto, resultados y recomendaciones de auditorías, permisos o autorizaciones, informes, etc.), el cumplimiento con los plazos y términos que deben observar para este fin y las disposiciones jurídicas y normativas que facilitan el cumplimiento de estas mismas obligaciones.

- 4) 118 058 004.- Solicitar datos a los órganos responsables centrales para la elaboración de estadísticas en materia de transparencia del Instituto y los partidos políticos. Parte importante de las actividades de la Subdirección es la generación de documentos estadísticos de difusión sobre las actividades que desarrollan los órganos del Instituto en materia de transparencia. Durante 2010, se elaboraron los siguientes documentos informativos: 1) Compendio Estadístico 2003-2009 y la Síntesis de Transparencia y Acceso a la Información de los partidos políticos, ambos documentos actualizados hasta el mes de diciembre de 2009; 2) Manual de capacitación para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas; 3) Dossier Normativo en Materia de Archivo Institucional; 4) material para la capacitación que la Unidad de Enlace impartió a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos sobre el tema de datos personales y, 5) tarjetas estadísticas en materia de archivo y acceso a la información.

A fin de poner disposición del público en general la información socialmente útil necesaria para conocer y participar en los temas electorales de nuestro país, es

indispensable contar con datos que permitan conocer el tipo de información que los ciudadanos demandan. En consecuencia, la Subdirección elabora mensualmente un conjunto de estadísticas sobre el número de accesos mensuales al Portal de Internet usando la herramienta *Google Analytics*. De acuerdo con los datos obtenidos por este medio, durante 2010 se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de 6'453,049 visitas con un promedio de tiempo de 4.07 minutos de permanencia durante cada una de ellas. En este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: "nuevos visitantes", con el 57.36% y visitantes recurrentes (aquel usuario que ha visitado más de una vez en el Portal del Instituto), con el 42.64%. Ambos conjuntos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de 21'798,191 vistas web (vista web es la acción que realiza el usuario cuando carga una página web en su navegador). Asimismo, durante el periodo que se reporta, el promedio de páginas vistas por los usuarios fue de 3.38 páginas.

Debido al elevado número de páginas dentro del Portal, los destinos de los usuarios dentro del mismo son diversos; no obstante, para determinar los temas más consultados por ellos, se listaron las 5 páginas web más vistas durante el año: Credencial para votar, con 69.46%, Bolsa de Trabajo, con 8.55%, Estadísticas y Resultados Electorales, con 5.37%, Estados, con 4.70% de las visitas, y Acerca del IFE, con 3.12%.

- 5) 118 058 005.- Someter al Comité de Publicación y Gestión Electrónica el catálogo de información socialmente útil actualizado con las propuestas valoradas por la Subdirección. Con fundamento en los artículos 3°, 5°, párrafo 1, fracción XXXVIII y 6°, párrafos 3 al 6 del Reglamento del IFE en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, durante 2010 se hicieron dos requerimientos a los órganos responsables para la remisión de propuestas susceptibles de ser incorporadas al Catálogo de Información Socialmente Útil. El primero se realizó el 17 de marzo y las propuestas remitidas por los órganos responsables fueron los convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica (Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica), el inventario de activo fijo de 2007, proporcionado por los partidos políticos (Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos); la relación de misiones de asistencia técnica en que han participado funcionarios del IFE de 1993 a 2008, la relación de misiones de observación electoral en que han participado funcionarios del IFE de 1993 a 2008 (Coordinación de Asuntos Internacionales), la actualización a 2009 de las estadísticas de las Sesiones del Consejo General del Instituto (Dirección del Secretariado), la información sobre el concurso público de incorporación 2008 al Servicio Profesional Electoral, su Catálogo de Cargos y Puestos y la Evaluación del Desempeño de sus miembros (Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral). Las propuestas fueron sometidas a consideración del Comité de Publicación en su sesión ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2010. Cabe mencionar que las propuestas remitidas por los órganos responsables ya se encuentran publicadas en el Portal de Internet del Instituto. El segundo requerimiento se realizó el 27 de septiembre y las propuestas remitidas fueron la publicación de la convocatoria al concurso público 2010-2011 del Servicio Profesional Electoral (enviada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral) y la publicación de la "Integración de los órganos centrales del IFE 1990-2010" (enviada por la Dirección del Secretariado). El 29 de noviembre, en sesión

extraordinaria del Comité de Publicación y Gestión Electrónica, la Gestora de Contenidos presentó estas propuestas, de las cuales se informa que ya se encuentran publicadas en la Página de Internet del Instituto.

- 6) 118 058 006.- Revisar que esté actualizada y completa la información del portal de Transparencia en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto. En cuanto a la información que se debe publicar en cumplimiento con el artículo 5 del Reglamento, durante 2010 se hicieron revisiones trimestrales al respecto en el apartado de transparencia del Portal de Internet. Como resultado de estas revisiones se observó que de las 33 fracciones relacionadas con información del Instituto que es de publicación obligatoria, el 70% están cumplidas y el 30% están desactualizadas o presentan información incompleta. Asimismo, derivado de las revisiones realizadas, se publicaron 100 documentos nuevos relacionados con la administración de recursos y se actualizó la información de las fracciones I, VIII, IX, X, XIV, XV, XVIII, XXXVI y XXVIII del Reglamento.
- 7) 118 058 007.- Requerir a los órganos responsables centrales las propuestas de información socialmente útil para la integración del catálogo. Durante 2010, se llevaron a cabo dos requerimientos de información a los órganos responsables para incorporar nuevas propuestas al Catálogo de Información Socialmente Útil. Los requerimientos se realizaron el 17 de marzo y el 27 de septiembre.
- 8) 118 058 008.- Elaborar la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil con las propuestas remitidas por los órganos responsables centrales. Las propuestas que se integraron al Catálogo de Información Socialmente Útil y que ya se encuentran publicadas son:
  - a) Convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica (DECEYEC).
  - b) Inventario de activo fijo 2007, proporcionado por los partidos políticos (UFRPP).
  - c) Relación de misiones de asistencia técnica en que han participado funcionarios del IFE de 1993 a 2008 y relación de misiones de observación electoral en que han participado funcionarios del IFE de 1993 a 2008 (CAI).
  - d) Actualización a 2009 de las estadísticas de las Sesiones del Consejo General del Instituto y la Integración de los órganos centrales del IFE de 1990 a 2010 (DS).
  - e) Información del Concurso Público de Incorporación 2008 al SPE, Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral y Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, así como la convocatoria al Concurso Público 2010-2011 (DESPE).

#### IV.4.3 Atención de actividades no calendarizadas.

Sin actividades.

#### XIV.4.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

- 1) Seguimiento de las quejas y/o sugerencias emitidas por los ciudadanos relacionadas con la información publicada en el Portal de Internet del Instituto. Para la atención de las quejas y/o sugerencias recibidas a través del Portal de Internet, la Subdirección revisa las encuestas de satisfacción a los usuarios, publicadas en nueve de los diez apartados de su menú principal, las cuales son remitidas a IFETEL para la atención correspondiente. La finalidad de este trabajo es conocer la opinión de los usuarios del Portal para mejorar la estructura y disponibilidad de la información publicada en el mismo. Durante 2010, se atendieron 13,185 quejas y/o sugerencias con el apoyo de IFETEL, las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a sus dudas o solicitudes de información sobre el Portal.

## Anexo 1

### Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Total de actividades Programadas para el periodo que se reporta:.....65  
Total de Actividades Programadas Atendidas: .....62

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
118 057 004	Actualización del Manual de Normas y Procedimientos en materia de archivo.	No se recibieron solicitudes de actualización; cabe hacer la aclaración que la última versión fue aprobada el 17 de diciembre del 2009.
118 057 023.-	Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica.	No se recibió ninguna solicitud de consulta de documentación histórica durante el 2010.
118 057 025	Desarrollar un programa de difusión de la documentación Histórica.	No se realizó por falta de recursos.

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 055 Unidad de Enlace

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Informe anual de desempeño de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y el Comité de Información.	Se realizó el Informe correspondiente conforme a los indicadores que aprobó el Comité de Información.	Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la Unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que imponen a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

#### Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

Denominación de la Actividad	Descripción de la Actividad	Objetivo específico
Visita a Ferias internacionales de libro	Por otro lado, en el periodo que se informa fue visitada la Ferias Internacional del Libro de Guadalajara.	Conocer las novedades editoriales en materia político electoral, así como actualizar el catálogo proveedores de textos en formato digital para someter a la aprobación del comité de biblioteca
Visitas guiadas	Ofrecer información a los visitantes acerca de los servicios que proporciona la biblioteca	Se realizaron charlas de bienvenida e introducción a los servicios de la biblioteca a estudiantes y público en general como parte de los servicios de extensión que ofrece el Instituto Federal Electoral.
Desincorporación de Bienes obsoletos	Depuración de la colección hemerográfica para optimizar espacios de servicio en la Biblioteca Central	Desincorporación de 800 kilos de papel periódico. Se realizó la solicitud a la dirección de desincorporación de materiales
Integración de estudios de mercado	A solicitud de la UNICOM, se realizó un estudio de mercado para obtener el dictamen técnico para el pago de la actualización del sistema Aleph 20.	Se realizo un estudio de mercado sobre las características y precio de 3 sistemas administradores de unidades de información.
Apoyo en organización de Curso de Formación Integral en materia de Información y documentación.	Colaboración en la planeación y logística de las actividades para llevar a cabo el primer y segundo curso de capacitación integral en materia de información y documentación que se llevaron a cabo en las ciudades de Guanajuato y Monterrey.	Coadyuvar a los esfuerzos de la UTSID para la organización de los cursos de capacitación integral, promovidos por ésta Unidad Técnica y los estados Sede.

### Subprograma: 057 Archivo Institucional

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Especifico
Baja Documental	Desde la creación del IFE se ha venido generando documentación contable , alguna de esta ya cumplió con su tiempo de guarda y se realizó hicieron los tramites ante la SHCP para llevar a cabo la baja documental contable de Dirección de Recursos Financieros, una vez autorizada se realizó el procedimiento correspondiente para su donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, para lo que se elaboró bajo la supervisión y apoyo de la Dirección Jurídica del Instituto el Convenio de donación con la CONALITEG, del cual le fue entregado el día 17 de diciembre del 2010 a la Comisión de Libros de Texto Gratuitos la cantidad de de 21,345 kilogramos.	

### Anexo 3

#### Coordinación de Actividades con otra Dirección y /o Unidad Técnica

### Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
UNICOM	Brindar apoyo para la migración del sistema Aleph a la versión 20.	Establecer comunicación con los proveedores del sistema la migración a la versión 20 del	Respaldar las bases de datos que conforman el catálogo de la biblioteca y activar el acceso al

		catálogo	catálogo por medio del portal del Instituto Federal Electoral.
DECEYEC	Ofrecer información a los visitantes acerca de los servicios que proporciona la biblioteca	Visitas guiadas	Se realizaron charlas de bienvenida e introducción a los servicios de la biblioteca a estudiantes y público en general como parte de los servicios de extensión que ofrece el Instituto Federal Electoral.
DEA, Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación	Desincorporación de papel periódico	Se solicitó su apoyo de la Subdirección de Almacenes e Inventarios para movilizar las cajas del papel obsoleto	Con apoyo de la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación fueron retiradas del acervo de la Biblioteca 42 cajas con un peso aproximado de 800 kg de papel de desecho como periódico y otros documentos obsoletos.
Centro para el Desarrollo Democrático	Coadyuvar a la mejora de la interfaz del catálogo automatizado de la Red Nacional de Bibliotecas del Instituto Federal	Textos completos de materiales editados por el IFE	El Centro para el Desarrollo Democrático facilitó materiales en texto completo para incorporar a la Biblioteca Digital. Colaboró con la BC con observaciones para la mejora del Catálogo automatizado

### Subprograma: 058 Subdirección de Información Socialmente Útil

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Centro de Atención Ciudadana IFETEL	Atender las quejas y sugerencias que los ciudadanos envían a través de la encuesta de satisfacción publicada en el Portal de Internet del Instituto.	Atención a los ciudadanos.	Personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil revisa y selecciona las encuestas que tengan un medio de contacto con el usuario para responder sus dudas o comentarios; posteriormente, el personal las hace llegar a IFETEL para que entre en contacto con ellos.